

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redacción calle de San Lázaro núm. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.



BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

Continuacion al núm. anterior.

Nº del sorteo.	Nº del sorteo.	ESTRACCIONES.
	8	
		Cendejas del Padras-
		tro. 5
		Centenera. 7
		Centenera. 10
		Cendejas del Padras-
		tro. 2
45		Centenera. 9
		Idem. 8
		Idem. 4
		Idem. 1
		Idem. 3
		Idem. 6
		Cerezo. 10
		Idem 4
		Cañamares. 9
		Cerezo. 2
		Idem. 7
-46		Idem. 5
		Cerezó. 6
		Idem. 1
		Idem. 8
		Idem. 3

Nº del sorteo.	ESTRACCIONES.	Nº de los Pueblos á quien tosanca el soldado.
47	Cogolludo. 7	
	Idem. 5	
	Idem. 2	
	Idem. 3	
	Idem. 8	
	Idem. 10	Cogolludo.
	Cubillas. 4	
	Idem. 6	
	Cogolludo. 1	
	Idem. 9	
	Concha. 8	
	Idem. 10	
	Idem. 3	
	Bujalcayado. 1	
	Concha. 7	Bujalcayado.
	Idem. 5	
	Idem. 2	
	Bujalcayado. 4	
	Concha. 6	
	Idem. 9	
	Condemios de Arriba. 1	
	Villaseca de Uceda. 9	
	Idem. 10	
	Condemios de Arriba. 2	
	Idem. 6	
	Idem. 4	Condemios de Ar-
	Idem. 7	riba.
	Idem. 3	
	Idem. 8	
	Idem. 5	

Nº del sor- teo.	Nombre	Pueblos á quien to- ca el soldado.
	ESTRACCIONES.	sacan.
50	Congostrina.	los pueblos y villa
	Idem.	7
	Cardenosa.	los pueblos y villa
	Congostrina.	9
	Idem.	4
51	Idem.	3
	Idem.	8
	Idem.	2
	Cardenosa.	5
	Congostrina.	6
	Casillas.	3
	Copernal.	1
	Idem.	2
	Idem.	7
	Idem.	9
52	Idem.	6
	Idem.	5
	Idem.	8
	Casillas.	10
	Copernal.	4
	Cubillejo del Sicio.	6
	Idem.	3
	Idem.	8
	Idem.	2
53	Idem.	4
	Aldeanueva de Gua- dalajara.	5
	Cubillejo del Sicio.	9
	Idem.	10
	Aldeanueva de Gua- dalajara	7
	Cubillejo del Sicio.	11
	El Villar de Cobeta.	9
	Algar.	8
	El Villar de Cobeta.	7
	Idem.	2
	Idem.	1
54	Idem.	3
	Idem.	10
	Idem.	4
	Idem.	11
	Idem.	3
	Algar.	6
	Fraguas.	8
	El Cubillo.	10
	Idem.	4
	Idem.	6
	Fraguas.	2
55	El Cubillo.	9
	Idem.	1
	Idem.	3
	Idem.	5
	Idem.	7
	Escamilla.	2
	Idem.	1
	Idem.	9
	Fuembellida.	3
	Escamilla.	7
	Fuembellida.	6
	Escamilla.	10
	Idem.	4
	Idem.	8
	Idem.	5

Congostrina.

Copernal.

Cubillejo del Si-
cio.El Villar de Co-
beta.

El Cubillo.

Escamilla.

56

57

58

59

60

Escopete.	2
Idem.	1
Idem.	9
Escalera.	10
Escopete.	10
Idem.	8
Idem.	7
Escalera.	4
Escopete.	6
Idem.	5

Fuentes.	9
Idem.	5
Idem.	7
Idem.	1
Fuencemillan.	2
Idem.	3
Fuentes.	4
Idem.	6
Idem.	8
Idem.	10

Galápagos.	6
Idem.	5
Idem.	10
Fuentenovilla.	7
Galápagos.	9
Fuentenovilla.	2
Galápagos.	1
Idem.	4
Idem.	3
Idem.	8

DE GUARDIAVILLA.	
Huermeces.	4
Yebes.	6
Huermeces.	9
Idem.	10
Idem.	2
Yebes.	5
Huermeces.	3
Idem.	7
Idem.	1
Idem.	8

DE GUARDIAVILLA.	
Huerta Hernando.	10
Idem.	1
Idem.	8
Iniestola.	4
Huerta Hernando.	7
Idem.	9
Idem.	2
Idem.	3
Iniestola.	5
Huerta Hernando.	6

(Continuar)

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y
Arbitrios de Amortizacion de la Provincia de Guadalajara

Continua el anuncio para la venta de fincas nacionales
inserto en el número anterior.

Tasacion. Renta. Capitali-
zacion.

Otro en San Roque de 7

celemenes, linda Vicente Serrano Tapia, y el camino: tasado en	120	251
Otro en el Candado de 6 celemenes, linda el camino é Ipolito Almazan: tasado en	300	629
	<u>1090</u>	<u>709</u>
		<u>21300</u>
Una tierra en término de la villa de Valdearenas en el sitio de de Baldeisabel, de cavar una fanega, linda tierra de Ntra Sra de la Asuncion; y capellania de Francisco Lopez: tasada en	69	107
Otra en la Huerta del Monte de 9 celemenes, linda José del Rio, y capellania de José Gascon: tasada en	45	86
Otra en los arrenes de 9 celemenes, linda D. Luis Monterero, y tierra de las monjas Calatravas de Madrid: tasada en	90	160
Otra en dicho sitio de 3 celemenes linda capellania de Martin Gascon y el camino: tasada en	30	53
Otra en dicho sitio de 2 fanegas, linda senda de dicho pago y D. Miguel Calderon: tasada en	201	120
Otra en la Lagunilla de 1 fanega, linda capellania de Miguel Gascon, y camino de los olivares: tasada en	120	214
Otra en Zaga la Huerta de 1 fanega 6 celemenes, linda cerro de la escarpa y vinculo de Torijano: tasada en	180	320
Otra en los Jancares de 1 fanega, linda Manuel Garcia y el principe de las torres: tasada en	99	169
Otra en el vallejo del Pailomar de 9 celemenes, linda con un cerro y vinculo de Santos Calzadilla: tasada en	50	89
Otra en dicho sitio de 2 fanegas, linda Cesarea Esteban y Narciso Ayuso: tasada en	170	302
Otra en Valdeobispo de 6 celemenes, linda el arroyo é Isidoro Manchado: tasada en	60	107
Otra en Matigareta de		

fanegas linda D. Miguel Calderon; y monjas de Santa Clara s de Guadalajara: tasada en

Otra en dicho pago de 5 celemenes, linda Antonio Martinez, y la senda de las viñas. tasada en

60 107

Otra en el barranco de las hogueras de 1 fanega linda cohete rededor de José Esteban; y capellania de la Beatanta: tasada en

214

Otra en el llano de la Atala de 6 fanegas, linda Pedro Esteban, y un ocerro: tasada en

500 888

Otra en el Berrero de 9 celemenes, con un olivo linda un condajo, y un Antonio Muñoz: tasada en

100 178

(Continuará.)

NOTICIAS OFICIALES.

Parte recibida en la Secretaría de estado y del Despacho de la guerra.

Ejército del Norte.—Cuerpo expedicionario.—Excmo. señor:

Al amanecer de hoy emprendí la marcha desde Guadarrama para Segovia, donde según las noticias se encontraba el enemigo. Con efecto al llegar á Oteros de Herreros, pude verlo con el anteojos, desfilando á unas tres y media leguas de distancia en dirección de esta villa de Abades, y variando yo la mia he venido á este punto, desde donde continuaré mañana sobre ellos, en cuanto tenga noticias de la ruta que llevan. La faccion salió temprano esta mañana de Segovia, tomando el camino de Villacastin; mas según parece, al llegar á Ontoria tuvo noticia de llegada á Guadarrama, y al momento abandonó aquel que debía conducirle á Avila, tomó á la derecha, y sin tocar aquí, ha marchado por el puente de Uñez á Tabladillo, sin que hasta ahora sepa si llevan la dirección de Arévalo, ó lo que creo mas bien, la de Sta. Maria de Nieva, para Olmedo, pues ellos preguntaban por el camino de Valladolid.

Como quiera que sea, la marcha de hoy me ha acercado mucho al enemigo, y me persuado de que si no logro alcanzarlo, al menos no le dare tiempo de detenerse en parte alguna, y que por consiguiente quedaran en mi poder todos sus cañados y rezagados. Mi tropa aunque cansada, como

V. E puede conocer despues de 28 dias de marchas sin uno solo de descanso, arde en deseo de encontrar al enemigo. Dios guarde á V.E. muchos años. Abades 10 de Abril de 1838.—Excmo. Sr.=Fermin de Iriarte.—Excmo. Sr. b Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

dia 4 volvió á romper el fuego nuestra batería contra el baluarte del fuerte, y á las nueve de la mañana estaba ya abierta la brecha. Que en el momento que se estaba formando la columna para el asalto la abandonó el enemigo, siendo el resultado ocupar nuestras tropas el fuerte, en el que se encontró un cañon de 8 de bronce, municiones, víveres y varios efectos. Que á las tres de la tarde del referido dia estaba ya destruido el fuerte y retirada la artillería, replegándose nuestras fuerzas sobre las alturas de Vera, y desde allí á Irun. Que el enemigo cargó con tesón siendo rechazado y puesto en completa dispersion por el batallón de Zaragoza, dirigido por el segundo jefe de estado mayor D. Juan Lacarte. Que todas las tropas que tomaron parte en la expedición son dignas del mayor elogio por la bizarría con que se batieron sufriendo con la mayor constancia un temporal horroso.

Manifiesta ademas el general O'Donnell que nuestra pérdida ha consistido en 21 muertos y varios heridos, y la del enemigo, según todas las noticias que recibe, ha sido muy considerable, contándose entre los muertos de bala de cañón al gobernador del fuerte de Vera. Concluye el general participando que el lord John Hay ha cooperado activamente con las fuerzas de su mando prestando un importante servicio a la causa de la Reina y de la libertad. Que las autoridades francesas tanto civiles como militares de aquella parte de la frontera han dado una prueba evidente de las simpatías que unen a las dos naciones, prodigando a los heridos que por mayor comodidad se condujeron a aquel punto toda clase de auxilios, advirtiendo que el general Nogues, comandante general de la división de los Pirineos occidentales, accedió a petición de nuestro cónsul a que por el territorio francés pasase nuestra artillería, así como la que se cogió al enemigo.

El cónsul general de España en Bayona avisa con fecha 5 del corriente que á las diez de la mañana del dia anterior, las valientes tropas que manda el general O'Donnell se apoderaron del fuerte de Vera, poniendo á los rebeldes en retirada la cual verificaron por el camino de Lesaca. A la una y media del dia 4 ardían ya la casa fuerte principal, otro fortín sobre el puente y el cuartel, y habiéndose presentado un grupo de rebeldes al tiempo de regresar nuestros soldados á sus cantones, tuvieron nueva ocasión de acreditar sus valor dándoles una brillante carga á la bayoneta.

A las cuatro de la tarde nuestra artillería se hallaba otra vez en territorio francés sobre el camino de Vera a Olette, y ademas un cañon y todos los sútiles y pertrechos cogidos á los enemigos, todo lo cual fue conducido al pueblo de Orrunha.

El comandante general del cuerpo de operaciones de la costa de Cantabria D. Leopoldo O'Donnell, con fecha 5 del actual desde Irun manifiesta que el dia 2 a las cinco de la madrugada emprendió su marcha sobre Vera con dos columnas. Una á las órdenes del comandante del tercer batallón de Zaragoza D. Modesto Latorre lo verificó desde Oyarzun por las alturas de Arichulegui, y después de haber arrollado un batallón enemigo tomó posición en el alto de Lesaca, que se le había destinado para mantener la comunicación con Irun. El batallón de la marina Real de S. M. B. y la tropa disponible de la guarnición de Oyarzun con dos piezas de montaña aseguró la derecha.

Añade el referido comandante general que él con dos batallones pasando el Vidasoa por un puente de bárca, tomó las alturas que dominan á Vera. Que los enemigos se presentaron en fuerza de dos batallones, y que nuestras tropas vivacearon en las posiciones que ocupaban. Que el dia 3 a las dos de la tarde estaba establecida la batería que rompió el fuego contra el fuerte con mucho acierto; pero sin poder abrir brecha, siendo rechazadas las gruesas guerrillas rebeldes que descendieron de las alturas, como igualmente otras fuerzas que se corrieron amenazando el flanco izquierdo. Que el

ANUNCIOS.

En la villa de Iriepe se halla vacante el partido de Cirujano, por fallecimiento del que le obtenía su dotación consistente en 90 fanegas de trigo por año cobradas por el facultativo en las heras, según repartimiento que hace el Ayuntamiento en Agosto, pagándose ademas los partos y rasura de dos vecinos que quieran verificarlo en sus casas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de parte al Ayuntamiento de dicha villa hasta el 8 de mayo próximo, dia en que se verificará su provisión.

PRECIOS de los granos y aceite en el último mercado de esta capital celebrado el dia 17 del mes corriente.

<i>Especies.</i>	<i>Precios.</i>
Trigo superior la fanega	á 54 rs.
Id. mediano ó comun	á 47
Id. centenoso.	á 40
Cebada lailla.	á 27
Id. caballar.	á 25
Centeno.	á 30
Aceite la arroba.	á 52

IMPRENTA DE RUIZ Y HERMANO.